

EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En TERUEL, al mes 50 céntimos
Fuera de la Capital, trimestre 1.80 ptas.

Redacción y Administración
Plaza de la Libertad número 3

Anuncios a precios convencionales

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO SE PUBLICA SEMANALMENTE

Año II El pago será adelantado Teruel 6 de Diciembre de 1919 No se devuelven los originales Núm. 100

INSTITUTO DE VAGUNACION ANTIRRABICA

Sucursal del de ALFONSO XIII, de Madrid

METODO HOGYES

Clínica de electroterapia, vénereo y sífilis

Aplicación del 606 (hoy 914) por vía intravenosa

DIRECTOR DON VICENTE MUÑOZ

MEDICO FORENSE

Consulta de 12 a 2 y de 6 a 9 noche CALLE DEL SALVADOR 26; 2.º

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

FELIX SCHLAYER SUCESOR de ALBERTO AHLES Y C.ª
MADRID

Sucursal en Teruel: JOAQUIN COSTA, número 15.

Grandes existencias de Máquinas segadoras, atadoras y agavilladoras; guardañosas, trillos «Torpedo», aventadoras Schiayer, clasificadoras de grano, gradas, trilladoras, arados Rud-Sak, Victoria, Babant, azufradores, sulfatadoras, etc.

Grandes existencias de piezas de recambio para las máquinas «Deering» é hilo sisal. completo servicio de mecánicos.

Para más detalles dirigirse á su viajante JOSÉ MUÑOZ TORRES

Doctor Vicente Iranzo

Medicina general

Calle de Joaquín Costa núm. 2.-2.º

Consulta de 11 a 1

La última crisis

Con inusitada rapidez, se ha tramitado la dimisión presentada al monarca por la totalidad de los ministros, rapidez que al fin y al cabo no tiene nada de particular si se examinan los elementos que actúan en la política nacional.

¿Es que hay alguien en el terreno monárquico que pueda llamarse mejor? Esforzabanse los ciervistas en derribar al gabinete presidido por Sanchez Toca llegando hasta los límites de la procacidad y de la chulería. No consiguieron derribarlo y no lo hubieran derribado, porque la opinión, el país en masa, no es que esté al lado de Toca, pero sí en contra de Cierva y sus secuaces. Si algún apoyo recibe el primero de los elementos izquierdistas, tanto dinásticos como enemigos del régimen es precisamente por ir en contra de Cierva.

Pero la casualidad hizo que otros elementos coincidieran con

Cierva en el momento, obligando al gabinete a presentar la dimisión. Los patronos de Barcelona recibieron la noticia de la caída de Toca con muestras de satisfacción; los ciervistas mostrábase alborozados creyéndose en el poder por la presión de los causantes de la crisis y la prensa maurociervista, como el sucesor del «Viejo verde» echaba las campanas al vuelo en una carieatura ful cantando albricias por la salida de Toca, del poder.

Pero ni unos ni otros acertaron en sus pronósticos, pues al ratificar los poderes la Corona al Presidente dimisionario, vuelve éste robustecido y enaltecido. Las altas esferas se han vuelto izquierdistas, por lo visto y no nos despedimos de ver se repitan hechos pasados contra determinadas efigies.

La alegría de la Federación Patronal vióse de pronto turbada por la inesperada noticia de la continuación del gabinete y según las señales ese acéfalo organismo se lía la mantá a la cabeza y nos promete algo que puede volverse en su contra: se extiende el lock-out por toda Cataluña y se rumorea que vá a plantearse también en Madrid. ¡Pobres ilusos!

Los ciervistas, desautorizados ya por Maura en su carta al monarca, recurrirán a las sesiones

PENÍNSULA-ÁFRICA

Contrataciones del servicio Militar en *Africa* y *Península*, antes y después del sorteo por Ayuntamientos, a precios escalonados según las condiciones.

CENTRO DE

D. Ramón Boixareu y Claveró, Palma, 69.—MADRID.
Representación en Teruel: D. León Cano Jarque, Murallas, 5,-1.º

NOTA: Los contratos para los de reducción del servicio en la Península son ventajosísimos y convenientes.

Libertad del Servicio militar en África

El Centro General de Substituciones matriculado de los señores Fernández Vilar y Compañía; Atocha 9, MADRID, (antiguos encargados de las Oficinas de D. Manuel Castanera), verifica contratos garantizados del éxito al precio de 450 pesetas a todos los reclutas del actual reemplazo 1919 que deseen libertarse del servicio activo de Africa. Los interesados pueden dirigirse a D. Teodoro Navarro, San Benito núm. 8, Agente de Negocios en Teruel, y a D. Gregorio Marco, Carmen, 17, en Alcañiz.

borrascosas, al griterío y a los ademanes chulescos, mientras su país en masa, gritará ¡Caballos! como en la sesión de los bastonazos.

La prensa ciervuna columpiará sus campanas tocando a somatén, perosonando al cencerro del manso conductor de la ganadería.

¿Pero hay solución? No; no hay solución posible; todos son peores, no hay donde escoger y para salir de un malo conocido para entrar en otro peor, vale más no tocar lo actual.

Hay crisis; pero en todos los órdenes; en lo político, en lo social, en lo militar, fuera y dentro del régimen, la crisis es permanente. Falta, como reiteradamente ha dicho el Sr. Lerroux, la actuación de un gobierno, que con manc fuerte recoja los prestigios de la autoridad, hoy revueltos en el fango del arroyo por culpa de todos. Un gobierno que actuando dentro de una ley, para todos igual, sepa subordinar todos los factores nacionales al normal funcionamiento del Estado.

Ese gobierno no existe en el campo monárquico, régimen podrido por la plutocracia y el caciquismo y por la cobardía de sus elementos directores. ¿Hay una solución fuera de ese régimen? Pues en tanto no cambiemos la

estructura política perdurará la crisis. Es enfermedad que se ha hecho incurable.

Escuela Normal de Maestros

TERUEL

«El Claustro de Profesores de la Escuela Normal de Maestros, en sesión celebrada hoy, ha acordado, en vista de la actitud de los alumnos de no entrar en clase por querer anticipar las vacaciones de Navidad lo siguiente:

1.º Computar cada falta colectiva, por tres faltas ordinarias a los efectos de privar del examen de Junio a los alumnos que cuenten con las 15 que dispone el Reglamento, y

2.º Que los exámenes para alumnos oficiales se hagan ante Tribunal y exigiendo todo el programa.

AL MAESTRO

El insuperable Mariano de Cavia, el modelo único del periodismo español, ha publicado en poco tiempo en «El Sol» una serie de artículos como los dedicados a la Federación Patronal de Barcelona, al congreso de ingeniería y a la mujer, por todos los cuales está recibiendo constantes testimonios de consideración.

Recientemente y con motivo de la cuestión palpitante de estos últimos días, ha publicado el que a continuación transcribimos.

DESPACHO DEL OTRO MUNDO

(POR EL CABLE de M. de C.)

La definición más antigua y más filosófica del «Ejército», con veinte siglos de fecha, es el de Varron, el gran polígrafo romano: «Exercitus dicitur quia exercendo fit melior». Es decir que el Ejército se llama así por noble y honrosa antonomasia: porque con su propio ejercicio se mejora. De suerte que todo cuanto tienda a empeorar tal ejercicio, sea en la guerra, sea en la paz, trocando el mejor (mejor) de Varron por el peor (peor) de los actos disolventes, ataca directamente al Ejército en su propia esencia, y el Ejército se pone en riesgo de perder hasta el significado de su nombre.

Si el latín se estilara en los cuartos de banderas, en todos ellos, y con letras de oro y grana, colores de la enseña española, debería inscribirse el puro y elevado apotegma de Varron: «Exercitus dicitur quia exercendo fit melior».

EL GENERAL ALMIRANTE

¿Qué mejor homenaje podemos nosotros dedicar al maestro, que publicar su hermoso Despacho.

LA PAZ

Se han presentado algunas dificultades para la entrada en vigor del Tratado de Versalles.

Desde hace cerca de cinco meses los alemanes insisten para que el Tratado de Versalles entre en vigor.

El 1.º de Noviembre los aliados comunicaron el protocolo y los convocaron para que lo firmaran.

El 18 de Noviembre una Misión alemana llegó a París para concertar los últimos arreglos.

El 20, por la mañana, los aliados deciden que el Tratado entre en vigor el 1.º de Diciembre.

El 22, por la tarde, la Misión alemana sale de París sin firmar nada y sin indicar la fecha de su regreso.

En el momento mismo en que iban a obtener lo que reclamaban, el Gobierno alemán se sustrae a sus compromisos.

Los delegados alemanes Simson y Gripper celebraron dos entrevistas con los representantes de la Entente Clemenceau y Berthelot. Durante la discusión, los delegados franceses exigieron la ejecución de las cláusulas del armisticio, incumplidas hasta ahora por parte de los alemanes, y formularon otras reclamaciones relativas a la destrucción de la flota de Scapa Flow, reclamando también la entrega a la Entente de los alemanes que resulten culpables de la destrucción de la flota alemana.

De conformidad con las instrucciones recibidas, los delegados alemanes sostuvieron el principio de que Alemania no era responsable de los daños y perjuicios que se hubieran producido ya que entregaron los barcos y las responsabilidades de la destrucción no le pueden alcanzar.

Los delegados de la Entente declararon que los marinos alemanes habían recibido orden de destruir la flota, por lo cual Alemania tenía que responder de

este hecho. Todo esto dió lugar a que los representantes no llegaran a entenderse. Después de estos incidentes, los delegados alemanes entregaron a Clemenceau una nota relativa a los prisioneros de guerra. Después de la entrega de la expresada nota, Simson y sus agregados regresaron inmediatamente a Berlín.

«L'Homme Libre» dice, refiriéndose al viaje de Simson, que los alemanes no se han marchado por tanto tiempo como ellos creen, pues al mismo tiempo que ellos, llegará a Berlín una nota del Consejo Supremo, cuyo texto no se conoce, pero que aproximadamente es el siguiente: «Alemania que reclamaba con gran prisa la entrada en vigor del Tratado hace ocho días, no puede engañarse en sus esperanzas vanas, suponiendo que el incidente americano puede acarrear la retirada del protocolo. Alemania debe firmar y firmará».

La «Gaceta de Berlín del Mediodía», comentando la salida de París de von Simson y de los miembros de su Misión, escribe: «Se asegura en los círculos políticos bien informados que von Simson no regresará a París y que se enviarán a von Lersner nuevas instrucciones para que se reanuden las interrumpidas negociaciones. Estas instrucciones demostrarán a la Entente que el Gobierno alemán tiene el deseo sincero y la intención bien definida de firmar el protocolo relativo a la entrada en vigor del Tratado de paz. Las autoridades alemanas tienen, además, la impresión de que la Entente no considera irrevocables las peticiones que ha formulado respecto a las indemnizaciones por los navíos hundidos en Scapa Flow.»

Agotados los plazos dilatorios Bulgaria ha firmado el Tratado de Paz. La ceremonia de la firma se celebró en el Hotel de Ville de Nouilly-sur-Seine.

El Presidente del Consejo de ministros búlgaro, Stancioff, actuó como Secretario.

Monsieur Clemenceau declaró abierta la sesión, no pronunciándose ningún discurso.

Después de haber firmado, Clemenceau levantó la sesión a las 11 y 15.

La concurrencia fué poca numerosa.

En lo que respecta a la ratificación del Tratado en los Estados Unidos, se inicia entre senadores un movimiento en favor de llegar a un acuerdo que permita la rápida ratificación del Tratado. Los demócratas declaran que la mayoría de los partidarios de Lodge no se muestran favorables a la idea de Lodge, de acudir al país mediante un plebiscito. Los republicanos, partidarios de ligeras modificaciones al Tratado, no aceptan tampoco el programa de Lodge.

La Comisión ejecutiva del partido republicano se reunirá el día 10 de Diciembre para fijar su actitud.

Mr. Wilson continúa preparando su mensaje al Congreso. Se cree que en él pedirá la votación del Tratado, o, por lo menos, la aprobación de la ley sobre los refuerzos y los armamentos.

En los círculos políticos se asegura que ha terminado la acusación incoada contra el Kaiser y que sólo se espera la ratificación del Tratado para empezar su enjuiciamiento.

Alemania dejará que pase un plazo determinado antes de consentir la ex-

tradición; pero se afirma que el proceso empezará indudablemente en la primavera de 1920.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 1 de Diciembre.

A las 7'15 se abre la sesión presidida por el Alcalde D. Luis Doporto, asistiendo los concejales republicanos señores Sancho, Bernad, Marqués, Lagua y Navarro; los liberales señores Salvador, Sanz y Sabino; los conservadores señores Lasarte, Estevan, Utrillas y Novella y los indefinidos señores Bosch y Travera.

La concurrencia, aunque menor que en los días anteriores, no era escasa sin embargo.

Abierta la sesión y aprobada el acta anterior dióse cuenta por el secretario de la distribución de fondos para el próximo mes, de la inversión de jornales de obras municipales, cuentas de Secretaría, bajas en los impuestos de canales y ganadería, varios informes sobre pozos negros y otro acerca de las vacantes de concejales que deben ser cubiertas en la próxima renovación del Ayuntamiento.

Terminado el despacho, el Sr. Alcalde y por encargo del señor Contador de fondos municipales, solicitó, para este funcionario, la concesión de un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, licencia que fué otorgada por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Doporto, desde la presidencia, hace uso de la palabra.

Al aceptar,—dice—hace ya casi dos años el cargo de Alcalde, con el que sus señorías me honraron, hice la formal promesa de conservarlo únicamente hasta el día en que, por una circunstancia cualquiera, llegara a faltarme la confianza del Ayuntamiento. Esta confianza, ratificada antes en varias ocasiones, desapareció por completo en la sesión del día 17 desde el momento en que se nombró una comisión, para que teniendo en cuenta los datos y documentos que yo presentara, juzgase si había habido o no buena administración en mi gestión, completamente personal, relativa a subsistencias. Ciertamente que el favorable informe emitido y su aprobación unánime emilida por el Ayuntamiento parecen ratificarlo, pero no es lo menos que, dejó de existir desde el momento en que dicha Comisión fué formada, durante los días empleados en el estudio del informe y mucho más por las palabras de algunos señores concejales tratando de retrasar su aprobación durante ocho días; y esto, señores, constituye para mí una razón de índole sentimental, de delicadeza, que me ratifica en el propósito, expuesto ya en la referida sesión, de no permanecer ni un momento más en la Alcaldía.

Mi actuación en materia de subsistencias, fué consecuencia del amplísimo voto de confianza que el Ayuntamiento me otorgó; mi única finalidad, dar al pueblo de Teruel el máximo de beneficios, y puedo asegurar y probar que éstos no fueron pequeños. En la compra-venta de artículos de primera necesidad desprecié siempre la ganancia y no me arrepiento de ello; nada me importaban las pérdidas en carbón (indispensable en un

artículo de tanta demanda para obligar al detallista a que limitara sus ganancias), nada me importaban, repito, porque tenía siempre una ganancia segura en la venta de huevos y disponía de una importante partida de leña, adquirida a muy bajo precio, que aumentaba constantemente de valor. Es erróneo, por otra parte, como muy acertadamente dijo el Sr. Salvador, tratar de desglosar esas cuentas por artículos: a mí me bastaba con que los balances, practicados casi a diario, me permitieran en todo momento tener cubierto el crédito.

Así estaban las cosas cuando ocurrieron los desagradables incidentes de las últimas sesiones; la situación creada por ellos fué sumamente delicada, no solo por lo que a mí afecta, sino por lo que al crédito mismo se refiere. El capital es exigente en sus operaciones y hace bien en serlo y por consiguiente, la sola sospecha de una mala administración me impide a mí, también por delicadeza, continuar utilizando el crédito tan generosamente ofrecido por los firmantes de la garantía con el Banco de Aragón, y, mucho menos, pedir su renovación cuando llegara el momento de hacerlo.

He retrasado hasta hoy hacer estas manifestaciones porque me fué imposible antes hacer una liquidación total. Después de saldar la cuenta del Banco, puedo dar ya, con carácter de definitivo, el siguiente balance:

Existencia en caja en metálico.	1128'54
Pendiente de cobro.	169'67
Total.	1298'21
Pendiente de pago.	1224'23
Sobrante.	73'98

Este sobrante es inferior al que figura en el informe de la Comisión, por haberse pagado con posterioridad dos recibos por el alquiler del almacén situado en la calle de Valencia y los intereses de la última liquidación del Banco, no comprendidos en aquel informe, por no estar aun liquidada la cuenta.

Para adelantarme a los suspicaces, que quizá harán ver en esta liquidación el propósito de entorpecer cuanto en lo futuro haya de hacerse en materia de subsistencias, he de hacer constar que los compradores de los artículos y objetos tasados por la Comisión están dispuestos, si el Ayuntamiento lo desea, a anular la compra por el mismo precio a que los han adquirido. Yo ni debo, ni puedo, ni quiero hacerlo.

A la razón de delicadeza, antes expuesta para fundamentar mi renuncia a la Alcaldía se suma, pues, otra de índole material: la falta de medios para seguir haciendo en tan fundamental cuestión lo que hice hasta hoy. Quedan tronchados todos mis planes y entusiasmos. Como no puedo seguir realizando mis propósitos de otro, más afortunado, el camino libre: ese camino en cuyo recorrido puse todas mis energías e ilusiones y en el que tantas amarguras y disgustos llevo cosechados.

Y para terminar, señores, es tan absoluta, es tan irrevocable mi resolución que, para realizarla estoy dispuesto a llegar hasta la renuncia del cargo de concejal; tengo sobrados medios legales para hacerlo así. No estoy dispuesto, pues, a admitir discusión sobre este pun-

COLEGIO "CERVANTES"

Nuevo establecimiento de primera Enseñanza dirigido por **D. Bartolomé Mingo**, orientado en las modernas tendencias pedagógicas y dotado de excelente material higiénico-educativo.

PROFESORADO PRÁCTICO

Recomendamos la matrícula para la clase especial de párvulos con seguridades de éxito, por ser la base en nuestra Institución.

Academia Cervantes

PREPARACIÓN COMPLETA PARA EL INGRESO EN INSTITUTO Y ESCUELA NORMAL
CLASES ESPECIALES DE VELA Y ESTUDIO

Colonia Escolar Cervantes

INSTITUCIÓN HIGIÉNICO RECREO EDUCATIVA DE GRAN UTILIDAD PARA LA INFANCIA

Para detalles y detenido informe dirigirse a **D. MANUEL PALACIO**, profesor encargado para tal objeto y formación de matrículas.

DIRECCIÓN: VILLANUEVA, 4

Horas de visita y matrícula de cuatro a seis tarde

to, y como la votación que ha de hacerse no puedo yo presidirla, ruego al señor Salvador que ocupe la presidencia, pero no sin advertir antes, previniendo que el Ayuntamiento no quiera acceder a mi deseo, que en este preciso momento, haciendo uso del derecho que me concede el art. 117 de la vigente Ley Municipal, empiezo a hacer uso de una licencia de ocho días, tiempo suficiente para realizar mi propósito.

Inmediatamente el Sr. Doporto salió del Salón, ocupando la presidencia el señor Salvador quien concedió la palabra al Sr. Travera.

Dice dicho señor que, de las palabras del Sr. Doporto, parece que es él el promotor de la actitud de éste; trata de justificar su actuación diciendo que obró de buena fé, sin tratar de inculpar a nadie, ni de atacar al Sr. Doporto cuya honrabilidad reconoce y proclama, como lo hizo votando la aprobación del dictamen; que él cree que no debe ser el apoyo en que el Sr. Doporto justifique el abandono de la presidencia, pues la Comisión dictaminadora se formó a petición del Sr. Doporto.

Dice, además, que al asunto se le han dado más proporciones que las que en realidad tiene, extrañándose del lujo que se ha desplegado especialmente en la prensa que para dos periódicos que hay en la localidad, uno diario y otro semanario, ha tenido en las sesiones una numerosa representación.

Dice después que se retirará a la vida privada y termina diciendo que no se debe admitir la renuncia presentada por el Sr. Doporto.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Sabino quien fundado en las propias palabras del Sr. Travera y en la unanimidad con que fué aprobado el informe de la Comisión, entendía que quedaba a salvo la honrabilidad del señor Doporto a quien rogaba desistiese en su dimisión; hizo protestas de ser más asiduo en su gestión municipal y excitó a todos los concejales para que no admitieran la renuncia y al propio tiempo para que todos ratificaran su confianza en el Sr. Doporto y le ayudaran en la cuestión de subsistencias para obtener los beneficios que se puedan para Teruel.

El Sr. Bernad pidió que se procediera

a la votación sobre si se aceptaba la renuncia del Sr. Doporto.

El Sr. Salvador, abundando en los razonamientos del Sr. Sabino, apoyándose también en las manifestaciones del señor Travera expuso su criterio contrario a la aceptación de la dimisión. Entiende que el buen nombre del Sr. Doporto, después de la aprobación del informe de la Comisión y de lo manifestado en la sesión ha quedado a salvo; que no le ha faltado la confianza por cuanto, si se nombró la comisión informadora fué a propuesta del propio Sr. Doporto, no por que le faltara la confianza de la mayoría del Ayuntamiento. Ruega al Sr. Bernad que, si es posible, no exija la votación en este asunto pero que si la desea no tendrá más remedio que hacerlo; pero entendiendo que debiera tomarse el acuerdo sin llegar a la votación.

El Sr. Bernad insiste en solicitarla y hecho así se acordó no admitir la dimisión que del cargo de Alcalde había presentado el Sr. Doporto por 12 votos contra 2 de los señores Sancho y Bernad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

* * *

COMENTARIOS

En la sesión municipal, el Alcalde señor Doporto formuló su dimisión del cargo, dimisión irrevocable, hasta el punto de que, según manifestó, de no serle admitida, la llevará a presentar excusa legal para incapacitarse como concejal.

¿Razones? ¿Fundamento de esa dimisión? Bien claramente las dejó expuestas en la sesión el Sr. Doporto. Faltóle la confianza del Ayuntamiento, aquella confianza no solo de la mayoría a la que aludía el Sr. Salvador, sino del Ayuntamiento en pleno, al someter su gestión en materia de subsistencias al examen de una Comisión. Por si era poco esto, la pretensión de dos concejales que querían ir más allá en la fiscalización, dejando el informe ocho días sobre la mesa para estudio de los demás concejales, pretensión en la que no sólo se negaba la confianza al Alcalde, sino a la propia Comisión informadora, demostró bien claramente el camino que se pretendía seguir. Buscábase, sin duda, lo que el Sr. Doporto les ha entregado; ya lo tienen: el camino se ha allanado y otros pueden

venir a mejorar lo hecho. ¡Ojala fuera verdad tanta belleza!

¿Obró bien el Sr. Doporto en esta ocasión, al presentar su dimisión? No tenemos porque ocultar nuestra contestación afirmativa. En estas cuestiones de delicadeza, de susceptibilidad, si se quiere, no puede, no debe haber más juez que el propio interesado. El se considera desairado en su posición y nosotros creemos con él que tiene razón.

¿Obró bien el Ayuntamiento al no admitir la dimisión? Hizo mal. Los concejales no se dieron cuenta ni de lo que es el cargo que se dimitía ni en la forma de la dimisión.

Con arreglo a la Ley municipal el cargo de Alcalde es renunciabile, el de concejal no; obraba pues, nuestro amigo en su perfecto derecho al presentar la renuncia y al hacerlo en la forma irrevocable con que lo hizo, aun contrariando los propios sentimientos de los concejales, ha debido serle admitida.

El informe favorable de la Comisión; la reiteración de la confianza que proponía el Sr. Sabino, las palabras del señor Salvador, las manifestaciones del Sr. Travera, todo cuanto en favor del Sr. Doporto se pronunciara, todo era tardío; el mal se hizo en sesiones anteriores en las que aquella confianza a la que condicionará su actuación el Alcalde, quedó desecha, por manifestaciones inconscientes de un concejal que trató de esa forma de eludir responsabilidades imaginarias, responsabilidades que enunciadas en otra ocasión de mayor eficacia, pudieran tener una explicación lógica pero nunca en el momento en el que esa responsabilidad no podía existir.

Y no dejamos en el tintero un dato esencial: es éste, el desconocimiento absoluto, por parte de muchos concejales, del asunto jurídico de la cuestión; de haberlo conocido, seguros estamos que hubieran cambiado los cauces por los que había de deslizarse el asunto.

Don Isidro Salvador Mallén, accidentalmente Aolalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta S. H. Ciudad.

HAGO SABER: Que este Ayuntamiento, teniendo presente los preceptos del artículo 45 de la Ley Municipal vigente y las R. O. de 20 de Septiembre de 1913, 21 del mismo mes y 22 de Octubre de 1915 y 25 de Noviembre último y habida consideración al resultado de las elecciones municipales celebradas el día 11 de Noviembre de 1917, en la sesión celebrada el día 1.º del corriente, acordó declarar para que se provean en las próximas elecciones, las vacantes de Concejales siguientes:

Distrito 1.º Casas Consistoriales . . .	3
Distrito 2.º Bretón	2
Distrito 3.º Diputación	3
Distrito 4.º Arrabales	2
Total	10

Lo que en cumplimiento de los preceptos legales se hace público para conocimiento de los electores y efectos consiguientes.

Teruel 3 de Diciembre de 1919.
El Presidente accidental,
Isidro Salvador
P. A. de S. E.
El Secretario,
Felix Miguel

COSAS....

Balance

Momentos después de hecha la tirada de nuestro número anterior, recibimos el Balance practicado, por la Comisión municipal, en el asunto de las subasistencias.

Falta de actualidad su publicación, por haberse expuesto al público, reuñamos a insertarlo en estas columnas, como con gusto lo hubiéramos hecho, de recibirlo a tiempo.

Hacemos esta aclaración, agradeciendo la atención de la Comisión y de su Presidente Sr. Salvador, que es quien firma el expresado documento.

LA ANTIGUA PROFESORA EN PARTOS
EN ESTA CAPITAL

Teresa G. de Asensio

ofrece sus servicios profesionales

Teruel, 11, principal. Teruel

Consulta de una a tres.

Nueva PELUQUERÍA

DE Fabián Navarrete

Ofrece al público en general su nuevo establecimiento, montado con sillones americanos, estufa de desinfección, con todas las reglas de higiene que lleva la peluquería americana.

Posee este establecimiento una vitrina con cajoncitos y sus llaves y números para servicios particulares; también posee chapitas numeradas para tomar turno, sin necesidad de esperar la vez en el local.

Precios los de costumbre en esta localidad.

NO EQUIVOCARSE:

Plaza del Mercado 26 pral.

Casa Editorial MONCLUS.—Tortosa

Se han puesto á la venta los siguientes folletos:

Las acusaciones de Saborit

contra Dato y Sanchez Guerra

El yo acuso de Marcelino Domingo

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Por ALVARO CALZADO

Precio: 25 céntimos.

"El peregrino curioso,"

(Vida política española)

por ALBERTO GHIRALDO

Precio: 5'50 Pesetas.

"Desde las barricadas"

(Una semana de revolución en España)

Sensacional folleto de 100 páginas.

Precio: 0'35 Pesetas.

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial Monclús. TORTOSA, y en la Administración de este periódico.

AGUAS

:: MINERALES ::

NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DÉPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

BANCO DE ARAGON

Capita: 5.000.000 de Pesetas

SUCURSAL en TERUEL

CUENTAS CORRIENTES é imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por 100 de interés.

CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

CARTAS DE CRÉDITO, Giros, Ordenes de entrega, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, Cambio de monedas, Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: De diez á una y media y de tres y media á cinco

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

JOSÉ ARÉVALO

SABIÑAN (Zaragoza)

LA CASA MAS ANTIGUA

DE ARAGON

Vda. DE FLORENCIO CASINOS

Quincalla, Mercería y Ultramarinos

El más Antigo de esta plaza en su clase. PRECIO FIJO 1877. MERCADO, 4

ESPARTERIA "LA LABRADORA"

de Eugenio Muñoz CALLE JOAQUÍN COSTA, 46

Grandes Almacenes de Espartos y Cañamos en rama y manufacturados, Pulpa seca de Remolacha, Azafranes, Semillas, y efectos para AGRICULTURA, Cañizos y otros artículos para carros y obras.

Transportes de HILARIO MARQUES

y Ordinario de Teruel á Valencia y Viceversa

CARRUAJES A LA ESTACIÓN A LOS TRENES CORREOS

Mercado 26, TERUEL

Salida del ordinario } Para Valencia.—Martes y Viernes. } En los trenes correos
 Para Teruel.—Miércoles y Sábados

BERNIN RODRIGUEZ

CALLE DE JOAQUIN COSTA NÚMERO 24 :: TERUEL

Drogas :: Productos Químicos :: Especialidades farmacéuticas :: Colorés :: Ortopedia :: Carburo :: Cal hidráulica :: Cemento y Portland

ALMACEN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Almacén de Hierros y Ferrería de

JOSÉ RÍOS

Hierros, aceros, ferretería, cocinas económicas y carbón fragua inglés.

Amantes, número 12—TERUEL

EMILIO HERRERO

Reparación y restauración de

Máquinas } para coser y bordar
 } para hacer géneros de punto
 } para escribir

Piezas y agujas de todos sistemas.—Santa María, 8, pral.—TERUEL.

Los resultados del estudio...
 por ALVARO GALABO
 Precio: 25 céntimos.
 "El peregrino curioso"
 (Vida política española)
 por ALBERTO GIRALDO
 Precio: 300 Pesetas.
 Desde las barreras
 (Una semana de revolución en España)
 Generacional folleto de 100 páginas.
 Precio: 0,35 Pesetas.
 Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial
 "El Peregrino Curioso" y en la Administración
 de este periódico.
 Imprenta de Asensio Borrero, Teruel.